

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
V REGION

DECRETO ALCALDICIO N° 001090

QUINTERO, 01 ABR. 2015

VISTOS:

Oficio N° 058 de fecha 13 de Marzo 2015, en la cual se solicita hacer devolución a la Sra. **PAULINA GABRIELA PECHONANTE VASQUEZ**, la suma de \$ 12.920, por error en el cobro de otorgamiento de Licencia de Conducir.

Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **PROCEDASE** a la devolución del valor cancelado por error en el cobro, por otorgamiento de Licencia de Conducir clase "B", por un monto de \$12.920, a Doña **PAULINA GABRIELA PECHONANTE VASQUEZ C.I. N° [REDACTED]**, por concepto de Licencia de Conducir.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



YESMENA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MATRICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dirección de Tránsito (2)
- 6.- Administración y Finanzas (tesorería)
- 7.- Archivo

MCP/YGS/ASC/ngv.